

## Un discurso de Alfonso XIII

**El trascendental discurso de la corona de España sigue siendo el tema de todos los comentarios por los principales diarios de la península**

El discurso de la corona continúa siendo el tema obligado de las conversaciones en los círculos políticos de Madrid.

Los diarios lo publican íntegramente y lo comentan en sus columnas editoriales analizándolo de la manera más pormenorizada y haciendo destacar sus puntos más salientes.

Los conservadores, prestan especial atención y manifiestan su agradecimiento por las declaraciones de la corona en el sentido de que las relaciones entre el gobierno español y el Vaticano siguen desarrollándose dentro la más absoluta cordialidad y recíproca estimación.

Pagan también los conservadores especial preferencia, haciendo los comentarios más entusiastas, a la medida adoptada por el gabinete de Maurín para retirar el cuerpo diplomático español que estaba acreditado en Rusia, para evitar todo contacto con los bolcheviques.

Refiriéndose a las informaciones de la corona respecto a los asuntos de Rusia, la prensa conservadora hace hincapié en que el gobierno español simpatiza con los gobiernos democráticos del mundo; pero es adverso al régimen bolchevique, condenado por todos los pueblos civilizados. Por esta razón fué por la que el gobierno español resolvió retirar sus representantes en Petrogrado.

La prensa, en lo general, aplaude también las medidas internacionales adoptadas durante el gobierno del conde de Romanos.

El reconocimiento de la república de Polonia y de la de Czecho-Slovak, declaran los diarios, así como el anuncio de que España seguirá la política internacional establecida en el Tratado de Paz, son prueba de que la península está de acuerdo con la política de los poderes aliados en su esfuerzo por establecer un régimen de libertad y fraternidad en el mundo.

La prensa liberal, por su parte, trata de hacer algunas observaciones al mensaje de la corona, especialmente en lo que se refiere al asunto de Marruecos. Declaran los diarios liberales que según parece la situación de España en África continuará siendo la misma que cuando se principió la colonización de aquel territorio, sin que se vea como puede llegarse a una solución definitiva.

Hacen también referencia al anuncio consignado en el mensaje de que el gobierno está en vías de crear un sistema de impuestos para Marruecos, pero indican que no se dice cuál podrá ser ese anunciado sistema.

Criticaban también las afirmaciones del mensaje de que España está ahora en la época de su mayor vigor, declarando que tal concepto no está de acuerdo con las condiciones actuales.

Los regionalistas no ponen mucha atención a los conceptos de la prensa conservadora cuando ensalza la actitud del rey y en sus declaraciones sobre el problema seccional, y aprovechan la ocasión para tratar de agitar la opinión pública, poniendo sobre el terreno de la discusión el programa máximo de sus reivindicaciones.

En suma, la opinión general respecto al mensaje de la corona es que es este un documento de la mayor importancia y que el rey se presenta a todas luces como un verdadero hombre de estado, cuyas opiniones no están supeditadas al interés de los partidos, sino que tienen

en mira únicamente el gran interés nacional.

La creencia unánime es que el rey ha producido la mejor impresión que jamás haya podido producir monarca alguno en España, al considerar la cuestión social en sus diversas manifestaciones.

## Personales

En la ciudad de San Ramón, tendrá verificativo el 26 del corriente, el enlace matrimonial del Lic. don Juan Alfaro Vargas con la simpática señorita Leonor Castro.

—Procedente de Cartago llegó don Salomón Castro.

—De Limón llegó a esta capital don Enrique Pucci.

—Para El Roble salió don Isaac Zúñiga.

—Partió para Turrúcares don Roberto Castro Beeche.

—Nuestro amigo, el diputado don Porfirio Molina, ya está completamente restablecido de su dolencia.

—De Oricuajo regresó don Santiago Güell.

—De Orotina llegó don Luis del Cueto.

—Regresó a Puntarenas el Presbo. Carmona.

—Para Coronado salió a pasar una temporada don Enrique Fernández.

—Procedente de Estados Unidos, regresó a Heredia la estimable familia de don Julio Sánchez.

—El doctor don Solón Núñez, dictó el domingo pasado una conferencia sobre anquilostomiasis en Tres Ríos.

—Don Samuel Arguedas, Inspector de Escuelas de la provincia de Puntarenas, regresó a aquel lugar, procedente de Heredia.

—Ayer vino de Heredia a ésta, doña Pacífica de Martínez y su hija Leonor. Atentamente le saludamos.

—Para Orotina salió don Ernesto Valverde.

—En Santo Domingo de Heredia guarda cama don Ramón Azofeifa.

—De Limón llegó don Gustavo Rodríguez.

—Enfermo se encuentra don Juan J. Alvarado.

—A Panamá se dirigen los jóvenes don Benjamín Fábrega Guardia y don Wenceslao Fábrega Guardia.

—Para Nicaragua y Panamá, sale don Campo Elías Uribe.

—Después de algunos días de permanencia en esta capital, regresa a Estados Unidos don Jesús Cabañas y su señora esposa.

—Partió con rumbo a Puntarenas, nuestro buen amigo don Rogelio Sagel.

—La señora esposa del doctor don Francisco J. Rucavado y dos de sus niños, se encuentran enfermos. Deseamos que en breve restablezcan.

—Se dirige a Nicaragua el Ingeniero don Aristides García Otona, que hace pocos días llegó de Panamá.

—Salió del país el Dr. don Francisco Segreda.

—Don Ignacio Arias y señora, estuvieron en ésta de paseo.

—Regresó de Cartago doña Margarita Umaña de Picado.

—Don Clímaco Arias contraerá en breve matrimonio con la señorita Leticia Gutiérrez.

—Se encuentra en Heredia la señorita Margarita Calderón.

—Regresó a Cartago la señorita Julia Salazar.

—Don Basileo Acuña marchó a los Estados Unidos, a encontrar a su hijo don José, que regresa de Europa.

## Notas informativas

Con instrucciones del Poder Ejecutivo el señor Ministro de Relaciones Exteriores, introdujo al Senado un proyecto de ley sobre procedimientos en materia de extradición y expulsión de extranjeros, delincuentes o perniciosos, que viene a llenar una notable deficiencia en nuestra legislación, y cuya importancia es evidente.

En el distrito de la Merced, entre calle 18 y avenida 15, se derrumbó un pedazo de pared que estuvo a punto de causar daños personales.

La casa en cuestión es propiedad de José Arias, y estaba alquilándola María Rojas.

Los moradores salieron a escape.

El edificio está próximo a la Plaza de Ganado del Rincón de Cubillos.

## Revista de Prensa

«El Renacimiento» trae selecciones literarias de Salvador Rueda, Andrés Mata y Santos Chocano.

—Editorializa acerca del 14 de Julio.

—Se queja de lo mal que va la Banda Militar. Son exiguos los sueldos y no pueden dedicarse a la música.

Por fuerza tienen que buscar el pan de cada día dedicándose a otras labores, tal vez menos armónicas, pero más productivas.

—«La falta de aseo de ciertas personas», se titula un suelto del colega, y aconseja el jabón y el agua.

—Según el colega no hay indicio ninguno de que se vaya a organizar el tradicional turno de la Junta Edificadora de los Angeles.

—Murió don Manuel Monge Solano, persona muy apreciada. Deja esposa e hijos, a quienes enviamos nuestro pésame.

—Despide con un editorial a don Juan Madriz, que se separa de la enseñanza.

—Entró en vacaciones la Escuela «Padre Peñalva», y como acto previo celebró una bonita fiesta.

—Se cotiza la harina en Cartago a 84 colones.

—Hasta el próximo domingo no será inaugurado el Centro Obrero de Lectura, en el Colegio de San Luis.

—Trae el cuadro de maestros del Circuito 2º de Cartago.

## La fiesta religiosa del Carmen

Ayer se verificó la fiesta de la Virgen del Carmen, en la iglesia del mismo nombre.

La víspera hubo Ave Marías cantadas, a las doce, y a las seis y media de la tarde, rosario a cargo del Presbítero don Víctor Manuel Villalobos y sermón por el Presbítero doctor Otón Castro. Lujo de músicas alegres en la calle.

La concurrencia fue numerosa.

Ayer, a las 6 a. m. se ofició una misa cantada y comunión en la que recibieron la Sagrada Eucaristía no menos de seiscientos cincuenta personas.

A las ocho, procesión solemne por las calles inmediatas a la iglesia, con gran acompañamiento de fieles. A continuación, misa semi Pontifical, oficiada por el Presbítero don Alejandro Porras, teniendo como diácono al Presbítero Salvador Coll y sub-diácono Rafael Cascante; como asistentes del Trono Pontificio a los Presbíteros Sanabria y Villalobos.

Una gran orquesta de diez profesores, bajo la dirección de don Ricardo Calderón, amenizó el canto que ejecutaban la señora Zelmira de Capella y señorita Gloria Picado y señores Pedro Valverde, Roberto Campabadal y Ricardo Calderón. Se cantó la misa del Patriarca San José, de don José María Rivero y Miró.

Ocupó la cátedra sagrada fray Raimundo de la Orden de Predicadores, quien hizo historia de la aparición de la Virgen.

El templo estuvo lujosamente decorado y la afluencia de fieles fue enorme.

A continuación, el Cura del Carmen, Presbítero Zúñiga, obsequió al señor Obispo y clero con un espléndido banquete, que estuvo muy animado, y en el cual se sirvieron suculentos platos.

Asistieron los señores siguientes: Ilustrísimo señor Obispo Dr. don Juan Gaspar Stork, Dean don José Zamora, Presbíteros Alejandro Porras, Agustín Blessing, Carlos Trapp, Rafael Cascante, Fray Angel Alvarez, Fray Raimundo Martín, Teodón Gebrand, José de Jesús Ortiz, Víctor M. Villalobos, Víctor Sanabria, José Ohlemüller, Rubén García, Mariano Zúñiga y señores José Angel Chaves; Ismael Corrales, Enrique Alvarez y otros.

En la tarde hubo rosario solemne y sermón.

## Nota militar

El Comandante de Plaza de Puntarenas don Miguel Angel Blanco, ha venido enfermo desde hace algún tiempo.

Con ese motivo le ha sido concedida una licencia para separarse de su puesto durante algún tiempo, mientras se cura.

Al Coronel Blanco lo sustituirá el Coronel don Oscar Otoya, quien ya se ha hecho cargo de la Comandancia de Plaza del Puerto.

## Anúnciese en EL NOTICIERO

## El senador Méndez del Brasil

**denuncia escándalos en los contratos de café en la guerra.—Dice que se realizaron ganancias ilícitas. Hablará ante el Senado acerca de la cuestión de los buques alemanes embargados.**

El senador Fernando Méndez publica un largo artículo en el «Jornal de Brazil», y hace revelaciones sensacionales que han causado la mayor impresión en esta capital.

Dice el senador Méndez que él posee documentos incontrovertibles que demuestran que en los contratos hechos respecto al café durante la guerra, se cometieron grandes abusos, y que varios individuos, aprovechándose de esos contratos, realizaron especulaciones ilícitas a espaldas del gobierno.

Cita en apoyo de su tesis numerosos hechos y publica una pormenorizada estadística de la producción del Brasil en los años anteriores, refiriendo la manera como se hicieron los contratos para la conducción del grano a Europa y a los Estados Unidos.

Ofrece el senador Méndez ocuparse nuevamente del tema a la mayor brevedad posible, urgiendo a todos los diarios para que abran un debate aclaratorio de los hechos que denuncia.

Declara también que hablará ante el Senado para denunciar ciertos escándalos relacionados con el traspaso de los buques alemanes que fueron embargados por el Brasil cuando estalló la guerra, y que ahora pasan a poder de los franceses.

Dada la alta posición del senador Méndez, sus declaraciones han levantado considerable interés y se espera que todos los diarios las comentarán en breve.

## Destruyendo lámparas de arco

El Intendente Municipal recibió la siguiente nota, que fué trascrita a los Comandantes de Policía, para que éstos dictaran las medidas del caso:

Señor Intendente Municipal.

Muy señor nuestro:

Nos tomamos la libertad de interesarlo para que tenga la bondad de ayudarnos en el sentido de que la policía evite que los muchachos sigan destruyendo los ópalos de las lámparas de arco.

El perjuicio que se nos ocasiona es muy grande, porque diariamente destruyen los muchachos de diez a quince ópalos, que tenemos que reponer a costo de dos colones veinticinco céntimos cada uno.

Creemos que basta con que la policía prohíba a los muchachos que usen flechas y cerbatanas contra las lámparas. Por el lado de Aranjuez y por la nueva Plaza del Ganado, es por donde más perjuicios sufrimos.

Interesado usted como el que más por el mejoramiento de todos los servicios públicos de la ciudad, no dudamos que tendrá muy a bien prestarnos su valiosa cooperación en el sentido indicado y agradeciéndole de antemano su atención, quedamos de usted muy atento S. S.,

FELIPE J. ALVARADO Y Co.

## Se constituye una sociedad

Se constituyó la sociedad máxima que se denominará «Fábrica Nacional de botones» con el objeto de establecer en el país una o más fábricas, e iniciar y explotar el negocio de pesquería de la concha y venta y exportación de todos los productos de esa pesca e industria. Capital: 10,000 dólares. Plazo: 20 años. La Directiva quedó constituida así: Presidente y Gerente: Guillermo Tinoco; Vocales: Antonio Castro C., Miguel Angel Guardia, Ernesto Quirós y Luis Fournier; Síndicos: José M. Tristán, Daniel Gallegos, Mariano Solórzano.

## La boda Collado-Montealegre

En la Capilla del Sagrario, recibieron ayer a las doce la bendición nupcial de manos del Canónigo doctor Rafael Otón Castro, el caballero don Adrián Collado y la virtuosa y distinguida señorita Anita Montealegre.

Apadrinaron la boda, las siguientes personas:

Don Enrique Collado y la señorita Lupita Montealegre, don Vicente Basigó y doña Delfina Collado de Sáenz, don Manuel Antonio Quirós y doña María Cristina Castro de Facio, don Juan José Montealegre en representación de don Juan Montealegre, residente en Londres, y doña Amelia Quirós de Huete, don Jaime Rojas y señorita Marta Montealegre, en representación de la señorita Anita Montealegre Gallegos, residente en Londres.

Después de la ceremonia, los nuevos esposos, padrinos y demás invitados pasaron a la residencia de los padres de la novia, donde fueron muy obsequiados.

EL NOTICIERO formula sinceros votos por la eterna ventura de los recién casados, cuyo hogar será gala de nuestra sociedad.

## Dos heridos

### Uno de ellos fallece

En el Hospital de Puntarenas falleció el señor Marcolfo Rodríguez, uno de los heridos que hubo en La Pitahaya, el trágico día de San Juan.

En esa ocasión también fué lesionado el Agente Principal de Policía del distrito.

Según dictamen médico, la herida de Marcolfo, producida con arma cortante, no era grave, pero un tétano acabó con él.

En Corozal, lugar de la costa del Pacífico, hirió con un tiro de revólver Salvador Garay a Gregorio Alvarez.

Garay ofrecía en venta un revólver y al mostrarlo se le escapó un proyectil.

Alvarez quedará impedido para el trabajo.

La bala interesó las articulaciones del brazo derecho.

## El baile del lunes en Alajuela

Un simpático grupo de jóvenes y señoritas organizó una fiesta social en Alajuela el día 14 de julio, en conmemoración de la gloriosa fecha.

Fué una fiesta regia, concurrencia desbordante. Buena orquesta, gentiles damitas.

Bailaron hasta los que no sabían.

Los josefinos que a dicho baile concurren tuvieron la ocasión de tratar a la muy culta y distinguida sociedad de aquel lugar.

Los invitados todos hicieron gala de sencillez, a la par que de elegancia, en sus tocados.

El tronista apuntó en su programa los siguientes nombres: Elia Fernández, Adriana Solera, Teodorita Padilla, Marta Solera, María Luisa Rodríguez, Talía Ardón, Betty Argüello de Vars, Odilia Arroyo, Carmen Guier, Lolita Solera, Felicidad Cordero, Paulina Fray, Marta Fernández, Sofía Quesada, Consuelo Rodríguez, Berta Cordero, Manuelita Rímolo, Adriana Porras, Virginia González, Rosaura Morus, Clarita Quesada, Consuelo Fernández, Lela Acosta y Felicidad Porras.

Hicieron los honores a los invitados doña María Alfaro de Mata, doña Matilde Mendiola de Argüello de Vars y doña Mercedes Cordero.

Se retiró la concurrencia muy complacida de las atenciones de que fué objeto.

# El asunto de Costa Rica en el Senado Americano

## Se aprobó por unanimidad la moción Lafollette

Depositado en Washington el 16 de Julio de 1919 a las 5 y 35 p. m. - Recibido a las 6 y 40 p. m.

A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
SAN JOSE

El Comité de Relaciones aprobó ayer por unanimidad la moción Lafollette tendiente a que se investigue en el asunto de Nicaragua y acerca de la exclusión de Costa Rica en las Conferencias de Paz de Versalles.

LARA.

## Cámara de Diputados

### Se conferirá el título de Benemérito de la Patria a don Manuel María de Peralta

A las 3 y 40 p. m. se abrió la sesión. Presidencia, del Dr. Sáenz; Secretarios, Esquivel y Briceño.

Se dió lectura, con la respectiva exposición, a un proyecto del Ejecutivo, para otorgar el título de Benemérito de la Patria, al señor don Manuel María de Peralta, siendo el decreto emitido por duplicado, para enviarle una copia al señor de Peralta.

El Presidente de la Cámara tuvo frases muy hermosas para el señor de Peralta, poniendo de manifiesto su brillante actuación en favor de Costa Rica en Francia. Terminó manifestando el deseo de que alguno de los señores diputados hiciera moción para la dispensa de trámites de tan simpático proyecto.

El diputado Gil expuso que, un asunto de tal trascendencia debía tener toda la resonancia que fuera posible, y por consiguiente, pedía, aunque no fuera del caso, que se tratara en Congreso Pleno, pues estaba seguro que también los senadores tendrían deseo de estampar sus firmas en el correspondiente decreto.

El Secretario Esquivel, replica que un precepto constitucional no permite apartarse de él, pero sí se podía hacer lo siguiente: que una vez aprobado el negociado en esta Cámara, por aclamación, se pasara al Senado para que se cumpla con lo que proponía el diputado Gil.

El proponente se muestra acorde con la idea del señor Esquivel, retirándola, pero dejando planteada la de dispensa de trámites.

Fué aprobada por unanimidad, así como también el proyecto en primer debate.

Se tomó en consideración otro proyecto de Ley del Ejecutivo, para que se declaren suspensos todos los juicios civiles y criminales que se hayan iniciado o que se tramiten contra los individuos de tropa que prestan servicio militar en la frontera y demás personal que preste servicios, relacionados con lo mismo, hasta tanto no regresen.

El diputado Ugalde, pone de manifiesto el hecho de que, en otro tiempo se trató de un asunto igual, y al consultarlo el Presidente de la Cámara al Presidente de la Corte, se le contestó que era de incumbencia del Senado: por consiguiente, lo mejor sería pasarlo a aquella Cámara y evitar así algunas dificultades. En ese sentido hizo moción.

El diputado Molina hizo ver que se muy rápida la resolución que se iba a dar. Creyó necesario más bien, que se aplazara la resolución del asunto, para

en lo que verdaderamente se puede hacer, y en tal caso, hacía moción en ese sentido.

El diputado Figueredo apoyó la moción del señor Ugalde amparándose a un artículo de la Constitución.

Después de discutir el punto largamente, fué aprobada la moción del diputado Ugalde, y en consecuencia, se ordenó que el proyecto pasara a conocimiento del Senado.

El secretario Esquivel manifestó, que en esos momentos había recibido una nota del Senado, en la cual se hacía ver que, no podía participar en la firma del decreto que concederá el título de Benemérito de la Patria al señor Marqués de Peralta, porque lo prohibía la Constitución.

Se acordó, a solicitud del señor Simón Guzmán Porras, traer a la vista el expediente respectivo por el cual se le otorga una pensión.

El señor Ministro de la Guerra envió una nota dando cuenta que en el respectivo proyecto de pensiones para las viudas, madres, hermanos, etc., de los muertos en la explosión del Cuartel Principal, se había olvidado incluir el nombre de la viuda del cabo Daniel López Umaña, y por consiguiente esperaba que la Cámara le otorgara una pensión. Pasó a estudio de la comisión respectiva.

A moción del diputado Alvarado, se dió primer debate a un proyecto de ley que concede una gracia a la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, para denunciar cierta cantidad de terrenos baldíos y vender lotes.

Pasaron a informe las solicitudes de pensión hechas por la señora doña Julia Zamora de Alcázar y doña María Hernández de Pacheco.

La Comisión Especial Mixta, presenta sus dictámenes sobre el proyecto del Ejecutivo para reformar los artículos 51, 52, 55, 56, 78 y 99 de la Constitución Política, a fin de devolver al pueblo el derecho del sufragio popular para la elección de Presidente y Vice-Presidente de la República. Dichos dictámenes aconsejan la aprobación del proyecto, sin reforma alguna.

Fueron aprobados dichos dictámenes y puesto el proyecto en primer debate.

El diputado Briceño apunta la necesidad imperiosa de hacer otras reformas a la Constitución, principalmente en lo que toca a los Intendentes Municipales,

lo que está resultando una carga para las Corporaciones.

Se acordó, conforme al dictamen respectivo, y después de alguna discusión, publicar el informe anual del Ministerio de Instrucción Pública.

Se aprobó el dictamen favorable a la solicitud de pensión para la señora Maura Aguilar de Arguedas. Se dió primer debate al negociado.

Fueron aprobados en segundo debate los proyectos de ley que autorizan al Ejecutivo para pagar los daños ocasionados con el incendio de «La Información», y el que presentó el diputado Gil, para nacionalizar la región de Talamanca.

Se le dió tercer debate al proyecto de ley que dona los baldíos conocidos con el nombre de reserva Astúa-Pirie a los individuos de tropa.

Como el diputado Ugalde iba a presentar varias mociones, se suspendió la discusión en detalle para la sesión próxima, y se levantó ésta a las cinco y diez minutos de la tarde.

## Finanzas Municipales

Reproducimos a continuación la nota del Jefe de la Contabilidad Municipal, remitida del estado de Caja al 30 de junio próximo pasado, y en el cual se resume el movimiento de fondos habido y la amortización efectuada, que asciende a la apreciable suma de ₡ 11.951-97.

Dice así la nota:

«Señor Intendente Municipal:

Con gusto le incluyo el Balance de saldos del Mayor al 30 de junio próximo pasado, con varias copias para los señores Municipales, y doy los siguientes datos que pueden serle de utilidad.

En el semestre que ha terminado el 30 de junio, con los productos recibidos, se han pagado todos los gastos ordinarios de administración, las reparaciones en el mercado, por ₡ 22,500-00, y del Rastro por ₡ 5,000-00.

La donación extraordinaria al Hospicio de Incurables, ₡ 6,000-00; y se han amortizado las deudas por ₡ 11,951-97. Total: ₡ 45,451-97.

Por el siguiente detalle se ve claramente la suma amortizada:

Se debía el primero de enero de este año:

Al Banco de C. R. en cuenta corriente . . .	₡ 46,035-30
Al Banco Anglo al 10 por ciento . . . . .	89,913-24
Al Banco Anglo al 12 por ciento . . . . .	231,972-74
Pagarés particulares . . . . .	708,583-05
Distritos . . . . .	4,638-84
Suma . . . . .	₡ 1,081,143-17

Se debe al 30 de junio según balance . . . . . ₡ 1,069,191-20

Amortización . . . . . 11,951-97

A SALAZAR,  
Jefe de la Contabilidad.

### El juzgamiento del ex-Kaiser será en Londres

París, julio 15. La oficina de la Agencia Reuter, en París, ha publicado una información relacionada con las declaraciones recientes de los delegados norteamericanos de que la declaración del Premier Lloyd George en la Cámara de los Comunes, les había sorprendido, en la cual dice que la cuestión del proceso del ex-Kaiser fué discutida en varias sesiones del Consejo de los Tres, mientras se encontraba en París el Presidente Wilson. La Agencia agrega que debido a que surgieron asuntos más importantes, la discusión del Consejo fué pospuesta. Sin embargo, declara que es bien sabido que el Presidente Wilson expresó su opinión respecto al lugar donde debía ser juzgado el ex-Kaiser y asegura que hay razón para creer que Wilson está de acuerdo con la decisión de que el ex-Emperador debía ser juzgado en Londres.

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS

de LESME . JIMENEZ

Grandes novedades en artículos de lujo como columnas, macetas para plantas, diferentes tamaños propias para altares, salas, salones, etc. etc.

Tinas para baño, lavatorios y muy pronto excusados, servicio completo de cloacas, mosaicos y pedrúes, surtido inmenso. Haga una visita y se convencerá de los adelantos de esta fábrica y el gran surtido que tenemos.

## Un verdadero círculo de pillos

Llama poderosamente la atención que en esta capital se formen bandas de ladrones, y que éstos, después de haber sido descubiertos y procesados, se les vea nuevamente vagar por las calles, asociándose otra vez y emprendiendo de nuevo su tarea de pillos.

Si todos esos ladrones fueran enviados a cualquier lugar de la República para que trabajasen, claro está que la ciudad estaría limpia de ellos y el vecindario tendría plena confianza en que sus intereses estarían a buen seguro. Pero nada de esto ocurre.

Veamos un caso.

Hay tres detenidos como autores del robo de «La Tienda Azul», robo en el cual ha puesto todo su empeño para esclarecerlo el Coronel Rojas, encargando para las investigaciones al detective Aguilar (a) Chester. Aguilar, recordando el robo cometido en una refretería del señor Chavarría frente a la tienda del señor Kepffer, concibió la sospecha de que eran los mismos autores de este otro, por el sistema empleado, de introducirse por las linternillas de las puertas.

Buscó a uno de esos individuos, apellidado Barquero, y después de algunas preguntas terminó por confesar lo siguiente: que pocos días antes de cometerse el robo, dos sujetos amigos suyos y compañeros de fechorías, le habían invitado a cometer ese robo, pero que él no aceptó. Dos días después supo de ese «golpe», y está convencido de que ellos son.

Fueron detenidos esos dos jóvenes y Barquero les acusó en su presencia, pero ellos niegan todo.

Barquero les acusa, además, del plan que tenían para introducirse en la tienda «New England» y en una relojería, una vez llevado a cabo el de «La Tienda Azul».

Esos «golpes» los preparan de antemano, y primeramente conocen bien el interior de las tiendas, y dos o tres días después roban.

Estos mismos fueron los autores del robo en la lechería del señor Chavarría, y uno de ellos, de apellido García, fue quien tomó parte activa en el robo de cajas de whiskey de los señores Knöhr.

Desde hace mucho tiempo, esos sujetos forman un trío de pillos, bien astutos y prácticos en materia de robo con escalamiento. Las mercaderías que roban, las ocultan perfectamente y los detectives tienen gran trabajo para descubrir los escondites, porque ellos, aún viéndose perdidos, se abstienen de toda declaración.

Ellos vienen cometiendo sus fechorías desde tiempos atrás, y sin embargo, se ve, que todavía andan por esas calles, combinando planes y causando no poco perjuicio al público.

Es un círculo de pillos, que bien merece el que se les envíe a un lugar retirado, donde con el trabajo pueden entrar por el camino del bien.

## Notas cortas

Se autorizó al Banco Internacional de Costa Rica para una emisión de 2,500 billetes de mil colones cada uno, o sea la suma de dos millones y medio de colones. A ese efecto se autorizará igual número de bonos sobre especies fiscales de 1,000 colones cada uno. Serán reputados esos bonos como billetes del Banco Internacional y tendrán un distintivo.

Fabio Astorga le vendió su establecimiento El Edén, sito en la Plaza Viquez al señor don Marcelino Vaglio Cascante.

Don Augusto Colombari le traspasó a la firma J. P. Arango y C.º su carnicería «El Carpricho».

La ronda nocturna detuvo a dos individuos que estaban dando gritos frente a la Plazuela de la Artillería.

En el Cuerpo de Guardia cometieron excesos y al ser encerrados, arrancaron unos barrotos y el candado de la reja.

El licor les infundió fuerza bastante como para derribar un escuadrón de caballería.

## Se abrió ayer la escuela de La Soledad

Ayer a la hora reglamentaria quedó instalada la Escuela Superior de Niñas n.º 5, del barrio de La Soledad, que con bastante acierto dirige la competente profesora doña Julia C. de Solís.

El personal de esta escuela es numeroso y se ha reorganizado con elemento idóneo y que entra lleno de fe y de entusiasmo a trabajar por el engrandecimiento de la escuela y por el progreso y bienestar de las alumnas.

Se nos ha informado que varios padres de familia han solicitado lugar en esa escuela para sus niñas y que sus solicitudes han sido aplazadas para cuando se haya resuelto el punto por la superioridad respectiva.

El maestro tiene una misión delicada que cumplir sobre la tierra: su único interés debe consistir en que sus niñas se instruyan, eduquen y moralicen.

Al consignar esta breve nota, felicitamos a los vecinos de La Soledad por haberse reanudado las clases de la escuela y de ese barrio.

# De todas partes

### Sigue temblando en el Brasil

En Bon Succeso, estado de Minas Geraes, ha ocurrido un nuevo sacudimiento de tierra cuya violencia fué extraordinaria.

Toda la población de los contornos fué presa del pánico a causa de la repetición del fenómeno, que se prolongó por espacio de varios segundos con ligeras intermitencias.

Se cree que los daños en las propiedades han sido considerables, pero aun no se tiene informe oficial definitivo respecto a la cuantía de las pérdidas y al número de víctimas.

Nuevos despachos telegráficos de Bon Succeso dicen que los habitantes de aquella región se muestran alarmados por la frecuencia de los sacudimientos terrestres. Los técnicos profesan diversas teorías respecto a las causas de estos temblores. Algunos opinan que se trata de un volcán situado en la parte central de la cordillera y cuya existencia es hasta ahora desconocida. Juzgan otros que los temblores se deben al descenso de ciertas capas geológicas, que dejan grandes grietas las cuales al llenarse producen el fenómeno. El Gobierno se preocupa del asunto y enviará una comisión para que dictamine sobre la materia.

### Muere a los ojos de su novia

El teniente de aviación Sheley Watson, de servicio en el aerodromo de Mineola, Estados Unidos, murió en un accidente de aviación en Rye Beach. Según lo acostumbraba durante los últimos días, el teniente estuvo evolucionando con su máquina a corta altura y describiendo círculos sobre la casa en que habita su novia. La máquina se incendió, precipitándose hacia la tierra y causando la muerte del teniente y del mecánico que lo acompañaba.

### La situación de Italia ne es favorable

El ministro de R.R.E.E. de Italia señor Tittoni, ha declarado en el Senado de Italia que la posición en que se halla colocada Italia en la actualidad es menos favorable que en la que se encontraba al comenzar la Conferencia de la Paz.

Observa el señor Tittoni que esto se debe a que los delegados italianos se plegaron a todo lo pedido por Francia y la Gran Bretaña en los asuntos de Asia y de Africa, sin obtener en cambio la menor concesión de parte de esos poderes para las reclamaciones italianas.

De continuar semejante situación, dijo el ministro, Francia y la Gran Bretaña quedarán pronto en capacidad de

ocuparse en la obra de reorganización impuesta por la guerra, en tanto que Italia, que no estará en paz, no podrá hacerlo así.

### García Prieto convocará a todos los jefes de la agrupación liberal

Como consecuencia de las gestiones realizadas por don Amós Salvador cerca del Conde de Romanones, de Alba, Gasset y Alcalá Galiano, el señor García Prieto convocará a una reunión a todos ellos para concertar la unión liberal bajo una sola jefatura.

El señor Salvador aseguró al marqués de Alhucemas que los jefes de todas las ramas liberales acudirán a su llamamiento dispuestos favorablemente para finalizar de modo favorable la idea.

### El Rey Alfonso nombra la parte electiva del Senado

La parte de libre elección del Senado ha sido nombrada de real orden.

Entre los agraciados por S. M. figuran: señor Maestre, actual Ministro de Abastecimientos, conde de la Mortera, Moral de Calatrava y don César Mora; los ex-Ministros señores Fernández Prida y Osma; los generales Marina y Flores, y los señores marqués de Larios, Marínbarrena, don Joaquín Codornia, don Angel Guirado y el señor Gil Becerril.

### Un insecto desconocido infecta a varias personas en la ciudad de Yonkers

Los médicos de Nueva York están tratando de descubrir qué clase de insecto es el que causa los envenenamientos de que se han dado ya varios casos.

Las personas atacadas dicen que la picadura es semejante a la de un mosquito, pero que los remedios que suelen ser eficaces contra ésta no dan resultado alguno. Poco después de haber sido picada, la persona empieza a hincharse aunque sin experimentar dolor alguno.

### Conspiración militar contra P. Scheidemann

Según telegramas recibidos de Weimar se sabe que las autoridades alemanas han practicado numerosos arrestos de jefes y oficiales del ejército a quienes se cree complicados en una conspiración para asesinar a Philip Scheidemann.

NECESITAMOS un código A. B. C. 5ª edición, en buen estado y barato, no muy antiguo. Entenderse con Tomás Fernández & Hno. Apartado 614.

## LA MAGNOLIA

Tiene un esmerado servicio para fiestas a domicilio: matrimonios, natalicios, bautizos, etc.

ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIO

## Novarsenobenzol "BILLON"

en series completas y ampollitas sueltas acaba de recibir el

Depósito de sueros y oxígeno del Lic. J. A. Gurdian

200 varas al sur del Banco de Costa Rica, esquina opuesta al Teatro Actualidades

## Teatro VARIEDADES

Jueves 17 de julio - Reprise de la estupenda obra

## LA ANTIGUA LLAMA

Interpretada por Suzanne Armelle

Mañana: La bellísima obra MIGNON

Domingo 20: NUPCIAS BLANCAS, por Fabianne Fabreges

Siempre Selecta Orquesta

Pronto: Grandes Estrenos!

## EL NOTICIERO

DIARIO DE INFORMACION

SUSCRICION:

Mensual..... ₡ 1.50  
Número..... 0.10

Administración:

IMPRENTA FALCÓ Y BORRASÉ  
7ª Avenida Este, N.º 42  
SAN JOSE DE COSTA RICA  
Apartado 49

## Se ha restablecido el servicio telegráfico particular en toda la República

Insertamos el anuncio, tan importante, que nos remite el señor Subdirector General de Telégrafos, y que dice así:

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Tengo el gusto de comunicar a usted y le ruego si lo estima conveniente, se sirva avisarlo al público en su importante periódico, que desde las cinco de la tarde de hoy queda restablecido el servicio telegráfico particular con interior de la República.

De Ud. muy atto. y S. S.,

A. SAGOT

Subdirector Gral. de Telégrafos

## Labor de Corresponsales

DE HEREDIA

Bastante satisfechos están los vecinos del Cantón de San Isidro y los de la región de Sarapiquí, por la buena nueva de la apertura de un camino, entre aquel Cantón y Sarapiquí. Muy agradecidos se muestran con el diputado don Juan María Solera Oreamuno, por su noble y patriótica actitud, que tiende a que se lleve a cabo tan magna obra que beneficiará notablemente a la provincia de Heredia. Si ese camino carretero se hace, que tan necesario es, muchos agricultores se proponen radicarse por esos lugares para explotar esos terrenos tan fértiles y con eso la agricultura cada día se ensanchará más. Un aplauso merecen los señores Diputados y ojalá que no desmayen en sus propósitos.

El domingo se celebró en la iglesia de la parroquia, a las 9 a. m., solemne misa, con revestidos y a gran orquesta en acción de gracias al Señor de la Misericordia. Ocupó la Cátedra, el talentoso orador don José Joaquín González, quien predicó con elocuencia. En la noche hubo rosario y sermón habiendo mucha concurrencia.

### DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO

Por acá tenemos al estimable especialista del Instituto Rockefeller y a sus ayudantes quienes han emprendido su labor benéfica para desterrar de esta población la terrible anquilostomiasis.

Desde que la policía de higiene está a cargo de don Jesús Rivera B., este ramo está dando muy satisfactorios resultados, por lo que felicitamos al Sr. Rivera

De San José estuvieron entre nosotros la simpática señora doña María de Mora, y su muy estimable hija la señorita Marin Mora, quienes pasaron quince días en este pueblo. Ojalá, lleven muy buenas impresiones.

Muy propagada está en nuestro medio la mendicidad: lo más doloroso es que sean esos mendigos, en su gran mayoría niños, muchos de ellos no son huérfanos ni tienen tanta necesidad. Casi es urgente averiguar por qué piden niños que no debieran andar mendigando. Si a este respecto se iniciara una investigación no sería extraño encontrar algún zángano oculto que vive sin fatigarse.

## Espectáculos

SILENCIO Y OSCURIDAD

Pocas veces se ha proyectado en los teatros capitulinos una obra cinematográfica de mas méritos que «Silencio y Oscuridad» la incomparable creación de la excelsa actriz «Clara Kimball Young» que se ha ofrecido al público josefino en el Teatro Moderno.

La noche que se estrenó asistió numerosísima concurrencia que aclamó esa obra de arte, quizá la más valiosa joya del cine que se ha dado en los escenarios de esta ciudad.

En vista de ese triunfo enorme y accediendo a multitud de réplicas hechas con ese fin, se ha dispuesto proyectar mañana por la noche en el Teatro Moderno esa soberbia producción en donde la egregia actriz Clara Kimball Young y el eminente actor Alberto Capellán obtienen su más resonante triunfo.

Mañana jueves, habrá en el Moderno una enorme concurrencia, pues infinidad de personas de San José quieren conocer esa obra magna.

### SAN JOSE EN CAMISA

En vista del entusiasmo despertado por la Revista Nacional «San José en Camisa» y para que todo el mundo pueda admirar esa bella producción del ingenio tico, la Empresa del Trébol ha dispuesto dar esta noche una definitiva última representación de esa revista a precios popularísimos, es decir cobrando cincuenta céntimos por luneta o butaca.

Esta noche habrá una enorme concurrencia en el Trébol pues por cuatro reales podrá pasarse un rato deliciosamente divertido admirando esa hermosa fotografía de las costumbres josefinas.

«San José en Camisa» tendrá hoy en el Trébol, una gran cantidad de espectadores, pues realmente nadie escatima cincuenta céntimos por admirar esa bella obra nacional que hace reír de verdad.

Y es que es el colmo ver «San José en Camisa» por solo cincuenta céntimos....

Lea los cuadernos de RENOVACIÓN.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## Avisos Económicos

SE ME HA PERDIDO un libro que en varias páginas, tiene mi nombre. El que me lo presente, recibirá una gratificación pecuniaria y obligará enérgicamente mi agradecimiento.—ZENON CASTRO R.—3 v. d.

CLASIFICADOR.—Se compra uno para pergamino, en perfecto buen estado. Puede dirigirse al apartado N.º 825 indicando previo y nombre del fabricante. 3 v. alt.

SE VENDE un establecimiento de cafetería, por que su propietario se ausenta del país. Informes en esta administración.

## El Porvenir

Gran Fáb. de Puros Finos de H. E. Rucavado y Cía.

La mejor en el país y la única que puede fabricar puros iguales a los extranjeros.—Paso de la Vaca, 300 varas al norte de la esquina noroeste del Mercado.

## LA CAMELIA

Teléfono N.º 172

Los trabajos de esta acreditada jardinería fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1918. Haga sus encargos a «La Camelia» y quedará satisfecho de la rapidez, el gusto exquisito y lo artístico de sus trabajos. Precios al alcance de todos. El que ocupa esta Jardinería una vez es cliente para siempre. Gran surtido de plantas en canastas y macetas. Su propietario Francisco Avila tiene especial cuidado en la selección de ellas.

## Aprovechen la oportunidad

Compro saldos de mercaderías pagando el mejor precio posible.

AARON ASCH

Al lado del Palacio de Justicia.

## Vendo

UNA CASA pequeña, en buenas condiciones para el pago. Tienda «La Carmencita» en el Mercado. JAIME VARGAS C.

## En la Tienda y Taller de Modas

## PARIS

encontrará un gran Surtido de Ropa Hecha a precios sin competencia, por trabajarse con

## Maquinaria Eléctrica, única en el país

Pasaje Central \*\*\* José Carreras

## STANCARI

Para esta acreditada TINTORERIA se reciben encargos

## ¡¡Gran Baratillo de Medias para hombre!!

Por un insignificante defecto de la fábrica, se venden en vez de ₡ 2.50 el par, al infimo precio de 50 céntimos el par, y a ₡ 5.50 la docena de pares.

Visitenos antes que se terminen y se convencerá usted de la verdadera GANGA. Allado del Palacio de Justicia.

AARON ASCH

## Mixtura de Matina

Lo mejor para el paludismo

DE VENTA EN LA

Botica «La Victoria»

Teléfono 692 - Apartado 394

## Llamamos la atención del público

hacia el bajo precio a que vende la Ferreteria de Guillermo Echeverría.

200 varas al sur del kiosco del Parque Morazán.

## CEMENTO

Vende C. Martín y Cía.

100 varas al sur de La Proveedora

Dr. M. Valenzuela  
DENTISTA AMERICANO

OFICINA:

Frente al Parque Central, Contiguo a la Casa de Salud

HORAS: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Especialidad en calzas de oro por el sistema «Inlays», sin molestias para el paciente; coronas, puentes y dentaduras.

TRABAJO GARANTIZADO

## TEATRO AMÉRICA

El Coliseo de Moda

Jueves 17 de Julio de 1919

La Empresa del América pondrá en escena la preciosa obra en 5 partes por la célebre Gabriela Robinne, titulada:

## EL REY DEL AIRE

El culto público capitolino ya ha tenido ocasión en otras épocas de aplaudir esta bella creación cinematográfica, cuyo mérito es siempre grande, siempre de igual valor artístico

A petición general se reprisará

## GALATEA MODERNA

El Sábado 19 de Julio de 1919

Para el próximo domingo atractivo estreno

## Movimiento Diario

JUEVES, 17 DE JULIO DE 1919.

## SANTORAL

Santos Alejandro y León, VI papas. Santos Eulodio, Arnaldo y Teodocio, confesores; santa Marcelina, virgen; y los santos mártires Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; y santas Jenara y Segunda.

## DIA HISTORICO

1768.—Por real cédula se concede a Tegucigalpa el título de villa.

1833.—El jefe de Estado de Nicaragua, don Dionisio Herrera, expidió en la villa de Managua un decreto de amnistía, que fue favorablemente acogido.

1849.—Muere fusilado a las ocho de la mañana de este día en la plaza de Rivas, el célebre bandolero Bernabé Somoza, autor de crímenes horribles y cuyo solo nombre llenaba de terror a las gentes. Era célebre en toda la América Central por sus grandes fechorías.

1887.—Llega a Managua en visita el señor presidente de Costa Rica, general don Bernardo Soto.

1808.—Llega a la Habana la noticia de los acontecimientos de España y de la prisión de Fernando VII. Con tal motivo su Gobernador, el Marqués de Someruelos, se pronuncia contra los franceses, y se dirige a los Gobernadores de la América española a fin de que asumiesen la misma actitud.

1852.—El ministro plenipotenciario de Argentina, en nombre de su gobierno, firma en la Asunción el reconocimiento de la independencia del Paraguay, como Estado libre y soberano.

1879.—La escuadra chilena bombardea a la ciudad peruana de Iquique. El cuerpo diplomático levanta una protesta por este hecho.

## HOTELES

## FRANCÉS

Miguel Alfaro, agricultor, San José.

## DEFUNCIONES

Leonor Méndez 15 días, San José, hija de Juan B. Méndez y Eva Céspedes.

Domingo Picado, 60 años, San José, hijo de Trinidad Picado y Josefina Núñez.

Francisco Acosta Cañavate, 40 años, Limón, hijo de Ramón Acosta y Palmira Cañavate.

José Barrientos, 29 años, San José, hijo de José Barrientos y Rosa Jiménez.

Francisco Quesada, 55 años, Orotina, hijo de Ramón Quesada y Manuela Prado.

## PASAPORTES

Basil G. Rasis, griego, comerciante, para Estados Unidos.

Ignacia de Arroyo e hijos, oficios domésticos, costarricense, para Panamá.

Humberto Tello Dulando, peruano, agricultor, para Estados Unidos.

José Prado B., panameño, comerciante, para Bocas del Toro.

## NACIMIENTOS

Carlos Alberto, de Elisandro Silva Roiz y Zeneida Loaiza Infante.

María, de Miguel Castillo Masís y Oliva Quirós Valerín.

Joaquín, de Pedro Campos Venegas y Otilia Barrientos Saborio.

Ofelia, de Dora Madrigal Aguilar.

Juan, de Aníbal Quesada Jiménez y Eida Monge de Barrué.

Eida, de Melida Robles Vialles.

Marta, de José Mesén Villalobos y América Solera Valverde.

Carmen, de Victor Innicken Martínez e Ildefonso Jiménez Coto.

## SALA 1ª DE APELACIONES

Ejecutivo, José Raúl Marín contra José Quesada Jara.

## SALA 2ª DE APELACIONES

• María Aurelia Salazar Zamora. Lesiones. Adalberto Segura Cascaente. Hurto.

## CASACION

Noé Esquivel Contreras. Criminal.

## HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Horas de recibir pacientes: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. Casos urgentes a toda hora del día y la noche.

Horas de visita: miércoles y sábados de 10 a 11 a. m.

## ENTRADAS

Epifanía Chacón, Albina Anderson, Dora Broher, María Gutiérrez, San José. José Piedra, Rosa Martínez, Turrialba. Abel Hidalgo, Guápiles. Manuel Garbanzo, Jiménez. María Marín, Juan Viñas. Liduvina Alfaro, Santa Ana. Ismael Rojas, Desamparados. Evaristo Rodríguez, La Uruca. Cecilia Suárez, José Suárez, Puntarenas. Fructuoso Mata, Orosí. Alfonso Pineda, Puntarenas. Juan Castillo, Tucurrique.

## SALIDAS

Aniceto Miranda, Hortensia Porras, Robert Ehrie, Elías Ramírez, Angelina Arce, Vital López, Ronulfo Jiménez, Ester Rodríguez, José J. Chaves, San José. Franklin Sequiera, Montes de Oca. Agripina Quirós, Adela Soto, Turrialba. Juan Solano, Guápiles. Juan Ortiz, San Carlos.

## CORRESPONDENCIA REZAGADA EN LA OFICINA CENTRAL DE CORREOS

Julio 16 de 1919.

De Filadelfia, Eustylos (ausente del país); de New Orleans, George Maer (desconocido); de Housontex, Alvin Melean Missionary (desconocido); de New Orleans, George Axier (desconocido).

## CORTE PLENA

## SESIÓN DE AYER

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Célmo Angel Mora y Hernán Herra Zantora, el primero, para hacer las veces del escribiente del Juzgado Primero del Crimen de esta provincia, señor Luis Arias Morúa, quien goza de permiso hasta por tres meses; y el otro, para completar, como escribiente, el personal de la Alcaldía de San Ramón, por tres días.

—Se admitió al señor Manuel de Jesús Badilla su renuncia del cargo de Alcalde Primero suplente del cantón central de Cartago, y a iniciativa del Juez Civil de ese lugar, se nombró a los señores Bachiller Víctor Manuel Monje Gutiérrez y Rafael Angel Alvarez para Alcaldes primero y segundo suplentes del indicado cantón.

—Atendidas las solicitudes de Modesto Aguilar Castillo, José Manuel Ulloa Gómez, Eusebio Cordero Chávez, Roberto Soto Castro y José Zúñiga Campos, en que piden, el primero indulto y subsidiariamente conmutación, el segundo, conmutación y los demás rebaja de la décima parte de sus respectivas penas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable con respecto a las tres primeras, y favorablemente en lo relativo a las dos últimas.

—Leído el recurso de Hábeas-Corpus interpuesto por Salvador Villalobos Fuentes, y previa la discusión del caso, se declaró con lugar.

—Fueron designados por la suerte los Conjucees

Licenciados Arturo Sáenz Pacheco y Manuel Sáenz Cordero, éste dos veces más; aquél para conocer del juicio ordinario de Pagés y C.ª contra Teodosio Castro Angarita, en vez del Conjuce Lic. Ricardo Pacheco Marchena. Y el señor Sáenz para reponer al Magistrado Zelaya en los siguientes asuntos: juicios mortuorios acumulados de Antonio Mena Madrigal y Pablo Umaña Salazar; ordinario de Carlos W. Wahle y otro contra Franz Müller y otro; y juicio ejecutivo del Lic. Raúl Gudián Rojas contra George Ernest Smith y la sucesión de William Ernest Smith; pendientes los cuatro asuntos ante la Sala Primera de Apelaciones.

## AVISO

He trasladado mi oficina a los bajos de la casa de don Miguel Borges, 50 varas al sur de la «Geisha».

En el mismo local y bajo la razón social «ACUÑA & BEDOUT» estableceremos negocios de COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL; COMPRA Y VENTA DE FINCAS; DAMOS Y RECIBIMOS DINERO EN COMISIÓN para colocarlo a interés; compramos y pagamos a los mejores precios: JOVAS VALIOSAS, con especialidad Brillantes, Perlas y Esmeraldas y gracias para denunciar baldíos.

Basileo Acuña.—Luis de Bedout

## El personal docente de las escuelas de Cartago

Se ha reorganizado en la siguiente forma el personal de las escuelas públicas del circuito I de la provincia de Cartago.

## ESCUELA SUPERIOR DE VARONES JESÚS JIMÉNEZ

Director, don Rafael Hernández; maestros ordinarios: don Juan Hernández, don Nicomedes Redondo, señoritas Odilia Solano, María Alfaro, María Francisca Ortiz, Julia Salazar y Mercedes Alvarado; Maestra especial: de Religión, señorita Josefina Granados; Portero: Jesús González S.

## ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS JESÚS JIMÉNEZ

Directora, con recargo de maestra de Dibujo, señorita Emilia Herrera; Maestras ordinarias: Srta. Raquel Quesada, Amparo Gamboa, María Teresa Escalante, María Isabel Meneses, Carmen Guier, Heliadora Ortiz y María Luisa Escalante; Maestros especiales: de Costura, señora Lidia J. v. de Troyo; de Cocina, señora Angélica v. de Zavaleta; de Canto, Srta. Consuelo Mata y don Jorge Mata; de Trabajos Manuales y Religión, señora Natalia de Patiño; Portera: Marta R. Céspedes.

(Seguirá).

## Barato! Barato!

VENDEMOS

PAPEL de Imprenta y para Bolsas

L. Vanni y Co.

Esquina diagonal a EL COMETA

Teléfono 788 - Apartado 999

Jueves 17 de Julio

## TEATROS

Jueves 17 de Julio

## TREBOL

Dos magníficas tandas!! - Luneta o Butaca ₡ 0.50

Primera a las 8 en punto - La REVISTA NACIONAL de gran éxito

## San José en Camisa

Segunda a las 9-15 p. m. en punto - Reprise de la magnífica opereta francesa en dos actos, titulada:

## La Alegre Niniche

## MODERNO

Grandioso Acontecimiento Artístico

La soberbia producción en seis actos

## Silencio y Oscuridad

y el documento histórico

## LA RENDICION DE LA ESCUADRA ALEMANA

Atracciones insuperables!